

Fecha de Elaboración: 26/03/2024

Jefe inmediato: Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/0033/2024

Oficina de Representación de Protección Ambiental: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Ramos Cruz Leandro Arturo

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/14.3/8C.17.4/0033/2024

Periodo: del 25 de marzo de 2024

Lugar: Ejido La Sombra Grande, ubicado en el municipio de Tumbalá, Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Se realiza el rescate de un ejemplar de oso hormiguero de la especie (*Cyclopes didactylus*) en el ejido La Sombra Grande municipio de Tumbalá, Chiapas, México.

Síntesis: Luego del rescate se traslado a la Ciudad de Palenque, Chiapas, en las instalaciones de Centro de Conservación para la Investigación y Atención del Manatí, en atención del apoyo personal de la Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural SEMAHN del Gobierno del Estado de Chiapas, para su valoración medica, para luego determinar su destino final.

Conclusión: Personal de la SEMAHN, quien realizó la revisión superficial del ejemplar de oso hormiguero dorado de la especies (*Cyclopes didactylus*) hace mención que el ejemplar aparentemente se encuentra en buenas condiciones físicas.

Resultados Obtenidos: Se levanta la respectiva acta circunstanciada en materia de vida silvestre, quedando el ejemplar bajo los cuidados medicos correspondiente.

Contribución: Cumplimiento al Programa Operativo Anual 2024 y contribuir en el cumplimiento de la Protección y Conservación de los recursos naturales del Estado de Chiapas.

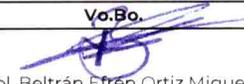
Atentamente



Leandro Arturo Ramos Cruz
Nombre y Firma

Comisionado

Vc.Bo.



Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel
Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

II.1-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1-NOMBRE LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ II.3-ORIGEN México Chiapas
II.2 CARGO ENLACE II.4-RFC RACL700227000

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla:

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1- DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	III.2-PERIODO		III.3 -NÚMERO DE DIAS		III.4- CUOTA		III.5 -IMPORTE		
	F INICIO	F TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS	AUTORIZADO PAQUETE		
Tumbalá Chiapas	25/03/2024	25/03/2024	0	1	MXN	650.00	325.00	100%	
TOTAL DIAS:								0	1
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	325.00

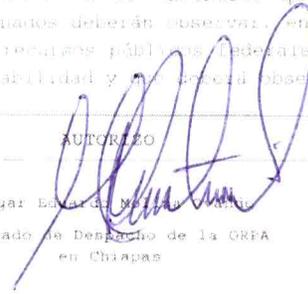
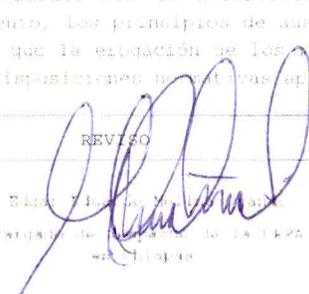
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR RESCATE DE EJEMLAR DE VIDA SILVESTRE EN EL ESTADO SOMBRER GRANDE

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior, en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el uso de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y exclusiva responsabilidad y se deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

 AUTORIZO Edgar Eduardo Martínez Encargado de Despacho de la GRPA en Chiapas	 REVISÓ Edgar Eduardo Martínez Encargado de Despacho de la GRPA en Chiapas	 SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ ENLACE
---	---	--

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0033/24.
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00002-24.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de marzo del año 2024.

ING. LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ
INSPECTOR FEDERAL, ADSCRITO A LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN
EL ESTADO DE CHIAPAS

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 25 de marzo de 2024, para el rescate de un ejemplar de vida silvestre de oso hormiguero en el Ejido La Sombra Grande de municipio de Tumbala, Chiapas.

Para estas actividades se asigna la Unidad marca Nissan, Pick Up doble cabina, modelo 2019, con número de placas NJX-49-01, con número económico CHIS04.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión a realizarse en el municipio de Tumbala, Chiapas; deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIC/0014/2023, de fecha Primero de junio de dos mil veintitrés y con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
L*EMJ/BEOM/LARC